Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Capitan (B) Manuel Andres Romero Ochoa	JEFE DEL CBMCSR	SUCRE Y JOSE MARÍA OLLAGUE		"NO APLICA", porque no se dispone.	(02) 3701960	bomberosantarosa@hotmail.com
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Teniente (B) Manuel Requena S.	SUBJEFEDEL CBMCSR	(02) 3829670	2	"NO APLICA", porque no se dispone.	bomberosantarosa@hotmail.com	https://www.bomberosantarosa.gob.ec/2015-01- 15- resolucion-n007-cqai-15/
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			01/03/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL 0):			SUBJEFE DEL CBMCSR			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 0):			Teniente (B) Manuel Requena S.			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RE INFORMACIÓN:	bomberosantarosa@hotmail.com					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3601970 EXTENSIÓN 2			